

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 06 de Marzo del 2.020

PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCIFRANZ S. A.

Que en cumplimiento con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, pongo a consideración de Ustedes, un resumen de la gestión iniciada el **01 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2.019**, la misma que sintetizo en los siguientes puntos:

- 1.- Que en el desarrollo del ejercicio económico se ha mantenido la Reglamentación establecida para el proceso de ventas. Un proceso nítido y con la participación de los organismos de control: Gerencia, Facturación, Bodega y Cobranzas.
- 2.- Que la custodia de los bienes de la empresa, desde el inicio de la actual administración, fueron objeto de permanente atención y en consecuencia de ello se tomaron las medidas adecuadas para cada caso. Los registros en oficina son confiables.
- 3.- Que al finalizar el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2019 la compañía no pudo cumplir con el proceso de pesca del camarón lo que se ve reflejado en el Estado de Resultado Integral.
- 4.- Que de sus operaciones mercantiles durante el ejercicio económico la compañía ha obtenido una utilidad de USD\$ 22167.00, destinando de éste valor el 15% de participación a los trabajadores por la suma de USA\$ 3325.05, e impuesto a la Renta por la cantidad de USD \$4145.23.

Que luego de este recuento sintético de la gestión del 2.019, pongo a vuestra consideración el Estado de Situación Financiera y las Cuentas del Estado de Resultado Integral, para su análisis y aprobación.

Atentamente,
p. PISCIFRANZ S. A.


Sra. Mercedes Estel Bazarro
Gerente General